Acta	20/2024
Sesión	Ordinaria
Fecha	30/10/2024

S	octubre de 2024 dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 20/2024 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.
Z O	En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.
	La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión
A O	El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados.
⊢	Por lo que en uso de la voz la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, solicita el permiso del pleno de la Comisión, para dar de baja el punto número 10 en el orden del día, ya que este requiere de un mayor estudio.
0 4	En seguida en uso de la voz, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, solicita el permiso al pleno de la Comisión, para dar de baja el punto número 12 en el orden del día, ya que se requiere de un mayor estudio.
	Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas del miércoles 30 treinta de





Por <u>unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas</u>, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- **3°**. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 02/2024 del 03 de octubre de 2024 y el acta de la sesión ordinaria 19/2024 del día 16 de octubre de 2024.
- **4°**. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- **5°.** Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del "Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2025", de conformidad con la fracción II del artículo 18 del Reglamento Interior de la Comisión.
- **6°-** Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto del Acuerdo que se dictarán dentro de la Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.
- **7°-20°** Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.
- 21°. Asuntos Generales.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 02/2024, de fecha 03 tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro y el acta de la Décimo novena Sesión Ordinaria 19/2024, de fecha 16 dieciséis de octubre 2024 dos mil veinticuatro. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la 2º Segunda Sesión Extraordinaria 02/2024, del 03 tres de octubre y el acta de la 19º Décimo novena Sesión Ordinaria 19/2024 del 16 dieciséis de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los Avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 06 seis al 29 veintinueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se recibieron un total de 47 documentos.

+

6°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, la presentación del acuerdo, bajo el expediente DIOT/UVGD/010/2024, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Corregidora, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone requerir al superior jerárquico de la unidad de transparencia, a efecto de dar cumplimiento total en un plazo máximo de 5 días. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos.

O ,	La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de
LIL	conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de
	Querétaro, que abarcan de los puntos 7° al 22° que presentan la Comisionada y los Comisionados:
7	7°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente
	RDAA/RCRD/0307/2024/AVV, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone
	Sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro.
\cup	Notifíquese
	8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0319/2024/AVV,
()	en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone <u>Ordenar y modificar</u> la respuesta
	del recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Aguas. Notifíquese
_	
\triangleleft	9° Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0322/2024/AVV,
	en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone Sobreseer, modificar y ordenar la
	entrega de información del recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del
	Estado de Querétaro. Notifíquese
	11°. – Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0279/2024/AVV, en el que la
<i>(</i>)	Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone dictar <u>Incumplimiento</u> al recurso de revisión
	interpuesto en contra del Partido Revolucionario Institucional. Notifíquese.
\triangleleft	13°. – Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente
	RDAA/0226/2024/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone
	Sobreseer y ordenar la entrega de la información del recurso de revisión interpuesto en contra
	del Municipio de Ouerétaro. Notifíquese
	HELMINING DE VIIELEIM V. MULITUUUSS.





14° Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente
RDAA/0331/2024/OPNT, en contra de Municipio de Arroyo Seco, en el que el Comisionado
Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone <u>Modificar y ordenar</u> la entrega de información
Notifíquese
15°. – Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente
RDAA/0338/2024/OPNT, en contra del Municipio del Marqués, en el que el Comisionado
Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone <u>Ordenar</u> la entrega de la información. Notifíquese
16°. – Proyecto de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes
RDAA/0327/2024/OPNT, RDAA/0328/2024/OPNT, RDAA/0329/2024/OPNT,
RDAA/0330/2024/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone
<u>Sobreseer</u> los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Ejecutivo entrega de la
información. Notifíquese
17°. – Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0325/2024/JMO,
en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente
propone <u>Revocar y ordenar</u> la entrega de la información. Notifíquese
18°. – Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0333/2024/JMO,
en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pedro
Escobedo, en el que el Comisionado Presidente, propone <u>Ordenar la búsqueda y la entrega</u> de
la información. Notifíquese
19°. – Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0233/2024/JMO, en el que el
Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar <u>Cumplimiento y archivo</u> al recurso de
revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y
Desarrollo Urbano. Notifíquese
20°. – Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0244/2024/JMO, en el que el
Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone dictar <u>Incumplimiento</u> al recurso de revisión
nterpuesto en contra del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.
Notifíquese
A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en
estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad,
en los términos precisados en los citados proyectos



21°. - Asuntos Generales. La Comisionada Alejandra Vargas Vázquez expone ante el pleno de la Comisión, que la Unidad de Relaciones Institucionales coordino junto con el INAI, que se permitiera la reproducción de la serie llamada los Monstruos de Red, la cual se llevará acabo, en su primer capítulo, el día jueves 7 de noviembre a las 11:00 horas, teniendo como sede el Instituto Washington.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los

S Ш	integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta cinco minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe DOY FE
Z	íntegra en la versión estenográfica.
\bigcirc	EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
-	
\bigcirc	JAVIER MARRA OLEA COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE
\triangleleft	and the state of t
\supset	ALEJANDRA VARGAS VAZQUEZ COMISIONADA PONENTE OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE COMISIONADO PONENTE
	DULCE NADIA VILLA MALDONADO
\bigcirc	SECRETARIA EJECUTIVA
1	



